

ESTADO No. 052 – 2022
MIÉRCOLES QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220200001300	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO DE MAYOR CUANTÍA	HUGO VÉLEZ LYNTON	ROSARIO VÉLEZ FERNANDEZ, SHELLY ANN TOBAR VÉLEZ Y LUIS MILCIADES TOBAR VÉLEZ	14/06/2022	PRINCIPAL	Auto Deja Sin Validez ni Efecto.
88001310300220220004300	PROCESO VERBAL DE IMPUGNACIÓN DE ACTO DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO, PATRICIA FORERO SAMPER, CRISTINA FORERO SAMPER, ANDREA FERNANDA DIANA CAROLINA GUZMAN MUÑOZ, LUCERO DE MARÍA SANDOVAL MORCILLO, MARÍA TERESA GUARÍN RAMIREZ E IVAN CABRERA RAAD	CONJUNTO TURÍSTICO SOUTH END VILLAS RESORT AND APARTMENTS	14/06/2022	PRINCIPAL	Auto Admite Demanda.
88001310300220220004300	PROCESO VERBAL DE IMPUGNACIÓN DE ACTO DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO, PATRICIA FORERO SAMPER, CRISTINA FORERO SAMPER, ANDREA FERNANDA DIANA CAROLINA GUZMAN MUÑOZ, LUCERO DE MARÍA SANDOVAL MORCILLO, MARÍA TERESA GUARÍN RAMIREZ E IVAN CABRERA RAAD	CONJUNTO TURÍSTICO SOUTH END VILLAS RESORT AND APARTMENTS	14/06/2022	MEDIDAS CAUTELARES	

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Quince (15) días del mes de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO